MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

INSTRUCTIVO PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y PRUEBAS DE LOS ASPIRANTES A LA CARRERA DE LAS ARMAS Y CARRERAS COMPLEMENTARIAS 2027-1.

WWW.ESMIC.EDU.CO

Estimado Aspirante a Profesional en Ciencias Militares y Carrera Complementaria.
Nos complace su decisión de querer ingresar a la Escuela Militar de Cadetes "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

DILIGENCIAMIENTO DE DOCUMENTACIÓN

NOTA ACLARATORIA

Señor Aspirante, antes de realizar la inscripción al curso de armas (Ciencias Militares) y Carrera Complementaria 2027-1, por favor lea atentamente la información que se suministra a continuación en lo referente a los requisitos estipulados para inscribirse al curso.

Los pagos no son reembolsables cuando el aspirante no cumpla con los requisitos o no continúe por causas no imputables a la Escuela Militar de Cadetes "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA, sin perjuicio de los casos en que se proceda devolución conforme a la ley o a los procedimientos internos.

Tenga en cuenta el pregrado que selecciona al momento de aplicar a la convocatoria.

Las notificaciones del proceso de incorporación se realizarán a través del correo electrónico.

Duración del pregrado en ciencias militares: 4 Años (8 Semestres), **Ingreso: 15 de Enero 2027**.

Al momento de realizar el proceso de inscripción por la plataforma debe seleccionar dos (2) opciones de pregrado complementario (ingeniería civil, derecho, administración logística, educación física y relaciones internacionales).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

REQUISITOS

1. Edad mínima: 16 años y menor de 21 años para el momento de ingresar a la ESMIC.
2. Ser bachiller o estar cursando grado once con graduación en el mes de junio 2026. (Los jóvenes que están cursando grado once deben obtener el título de bachiller antes del inicio de la carrera)
3. No presentar antecedentes (Penales, Disciplinarios o Fiscales).
4. Persona de nacionalidad Colombiana o extranjeros con nacionalidad Colombiana.
5. Certificar Resultados pruebas saber 11 (ICFES) o estar pendiente a presentarlas dentro del primer semestre del 2026.

NOTA: Cuando el aspirante es menor de 18 años, debe contar con la autorización de su representante legal.

OFERTA ACADÉMICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

COSTOS

Costos proceso de inscripción carrera de las armas y complementarias 2027-1

En el siguiente cuadro se relaciona el único valor que debe pagar el aspirante durante la inscripción, exámenes médicos, psicométricos y poligrafía.

INSCRIPCIÓN - PRUEBAS CURSO DE OFICIAL DE LAS ARMAS 2026-2			
No	ÍTEM	COSTO	
		HOMBRES	MUJERES
1	DERECHO DE INSCRIPCIÓN	$ 139.200	$ 139.200
2	PRUEBA PSICOMÉTRICA	$ 72.500	$ 72.500
3	EXÁMENES MÉDICOS	$ 975.000	$ 1.025.000
4	POLIGRAFÍA	$ 175.000	$ 175.000
TOTAL		**$ 1.361.700**	**$ 1.411.700**

DESCUENTOS

Los aspirantes que apliquen a algún descuento, el día de presentación para la formalización de la matrícula deberá presentar la documentación solicitada según sea el caso teniendo en cuenta la siguiente información: una solicitud dirigida al Señor Coronel Subdirector de la Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdoba" para cada uno de los descuentos que aplican:

1. **Hijo de Oficiales, Suboficiales y Soldados Profesionales de las Fuerzas Militares**

Los hijos del personal de oficiales, suboficiales y soldados profesionales del Ejército Nacional que estén activo, en retiro o que tengan pensión por invalidez, tendrán un descuento del 30% del valor de la matrícula académica.

Los documentos que se deberán entregar son los siguientes:

- Solicitud dirigida al subdirector de la ESMIC.
- Copia documento de identidad del estudiante 150%
- Copia documento de identidad padre o madre (militar).
- Copia Registro civil de nacimiento del estudiante. Legible.
- Copia cédula militar padre o madre.

2. Comunidad Afrodescendientes e Indígenas.

Los aspirantes y estudiantes de comunidades afrodescendientes e indígenas tendrán un descuento del 30% en el valor de la matrícula.

Los documentos que se deberán entregar son los siguientes:

- Solicitud dirigida al subdirector de la ESMIC.
- Copia documento identidad del estudiante 150%
- Certificado de pertenencia a comunidad afrodescendiente o indígena.
- Certificado de la página del ministerio del interior.

3. Aspirante que tenga un hermano en la Escuela Militar de Cadetes.

Las familias que tengan más de un hijo adelantando su formación militar y profesional en la Escuela Militar de Cadetes, tendrán un descuento del 10% en el valor de la matrícula del segundo hijo.

Los documentos que se deberán entregar son los siguientes:

- Solicitud dirigida al subdirector de la ESMIC.
- Copia documento identidad de los estudiantes que sean hermanos al 150%.
- Registro civil de nacimiento de los estudiantes.

4. Servicio Militar

Los estudiantes que hayan prestado el servicio militar tendrán derecho al 100% de acuerdo a lo dispuesto en la ley.

Los documentos que se deberán entregar son los siguientes:

- Solicitud dirigida al subdirector de la ESMIC.
- Copia documento identidad del estudiante 150%.
- Copia libreta militar del estudiante.

ESMIC

- Copia de la conducta militar.
- Solicitud dirigida al subdirector de la ESMIC.

***NOTA:** Tenga en cuenta que los descuentos no son acumulables, solo podrá aplicar a un (01) descuento.*

ETAPAS DEL PROCESO

I. PRIMERA FASE

- **PRE-INSCRIPCIÓN, CREACIÓN DEL USUARIO** (ingrese a la página de Internet www.esmic.edu.co.)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

1. Seleccione la opción profesional de ciencias militares y carrera complementaria.

2. Encontrará la opción: INSCRIPCIÓN, y seleccionará la opción de "Formulario de inscripción".

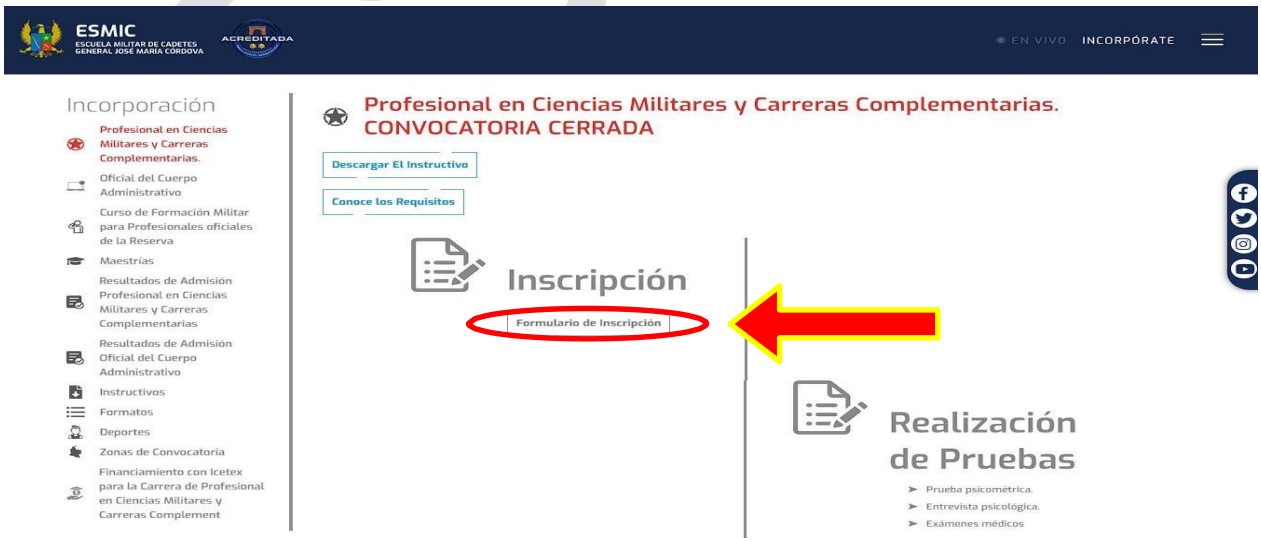

3. En la nueva ventana que la selección lo ha enviado, debe ingresar a la opción: REGISTRARSE COMO NUEVO USUARIO. (Segunda opción color azul).

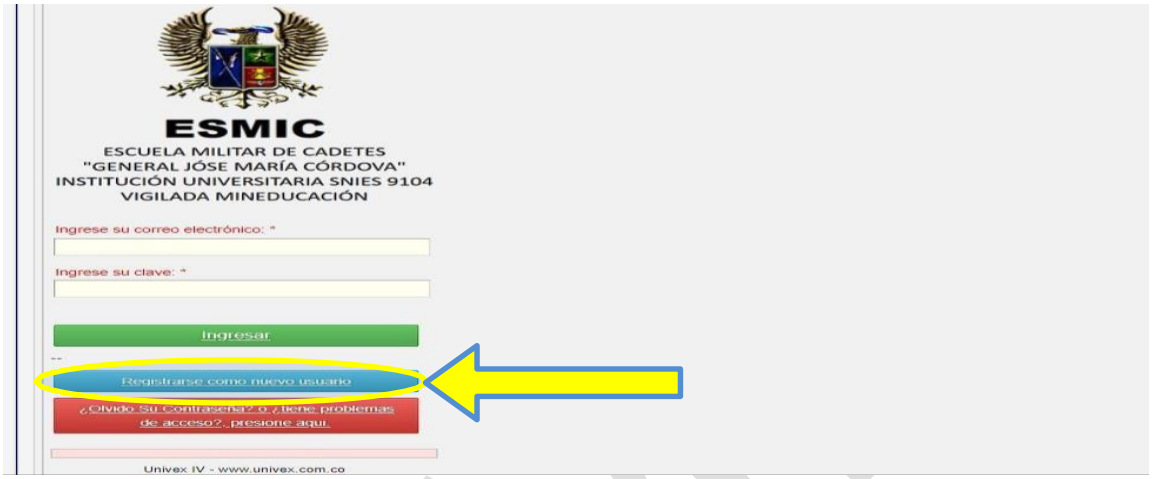

4. Inmediatamente la página le solicitará diligenciar una información de datos personales, **DEBEN SER CORREOS Y NÚMEROS DE TELÉFONO PERSONALES DEL ASPIRANTE, ESTO CON EL FIN DE SER UBICADOS PARA EFECTO DE VERIFICACIÓN O CONFIRMACIÓN DE DATOS**, en esta información se le solicitará su correo electrónico (verificar si quedó bien diligenciado), es muy importante que, al terminar de diligenciar el formato, verifique su correo electrónico al cual se le enviará su usuario y clave personal, que es su clave de acceso al portal de inscripción.

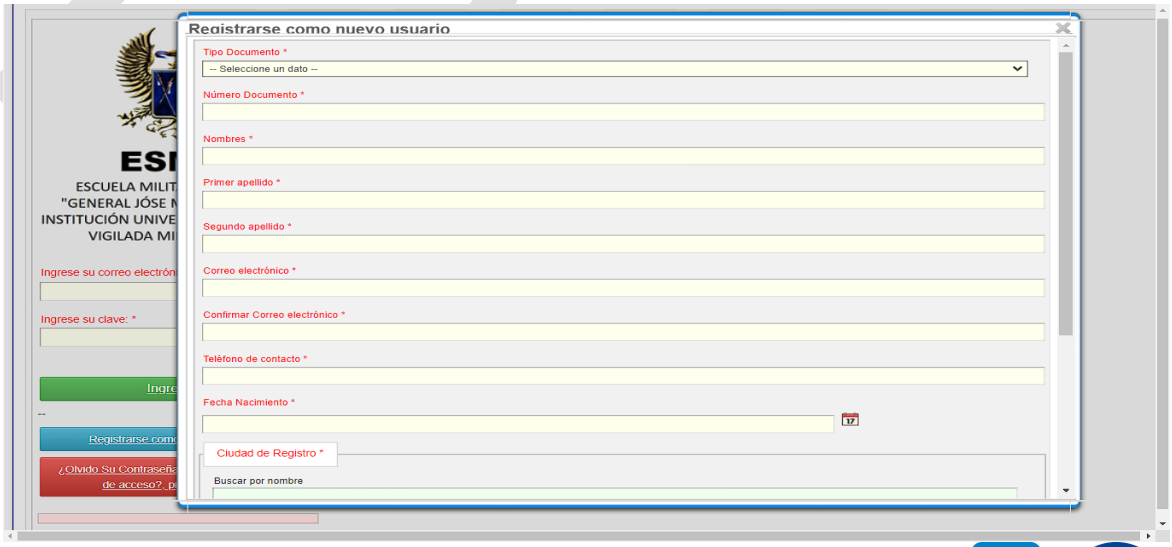

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

5. Debe regresar a la página principal, en donde encontrará la opción:
   5.1. Ingrese su correo electrónico con el que se registró.
   5.2. Ingrese su clave la cual fue enviada al correo electrónico que usted registró **(TODO EN LETRA MAYÚSCULA).**

- **INSCRIPCIÓN**

1. Lo enviará a una nueva pestaña, en esta seleccione la opción PRE INSCRIPCIÓN A CURSOS Y PROGRAMAS.

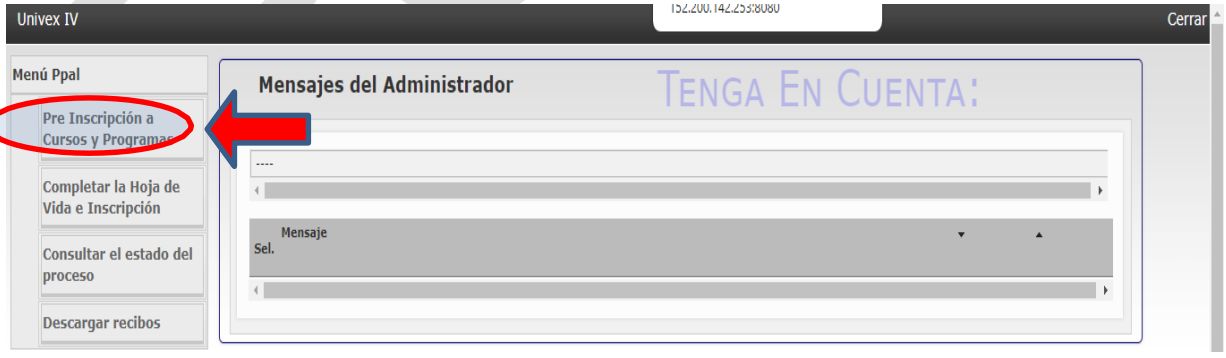

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

2. Seleccionar la opción carrera militar nuevos y seleccione la opción profesional de ciencias militares y carrera complementaria 2027-1.

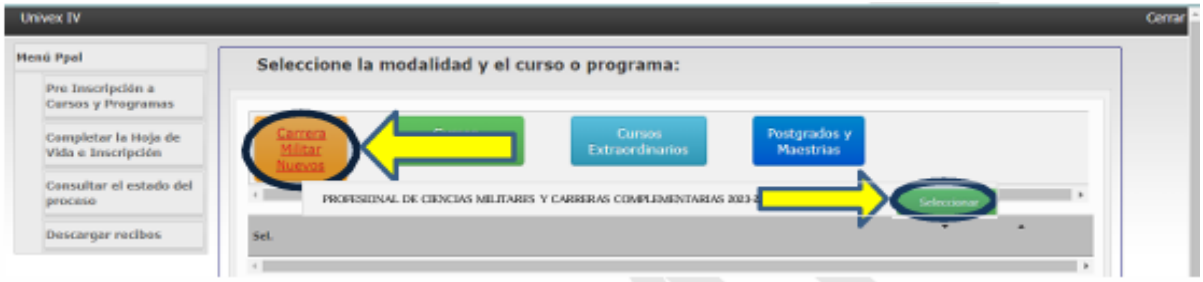

3. Seleccionará el en la parte izquierda de la ventana la opción de "descargar recibos" - recibo de pago.

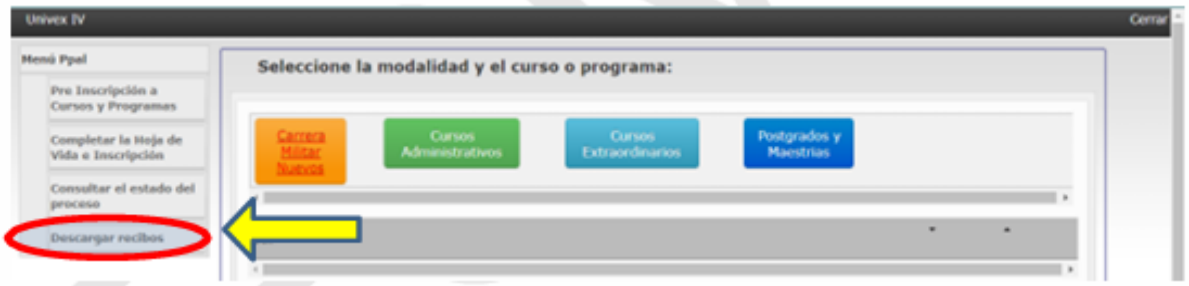

SI EL PAGO SE EFECTÚA POR INTERNET O A TRAVÉS DE ALGUNO DE LOS CONVENIOS DEBERÁ ESPERAR 24 HORAS PARA PODER REALIZAR EL PAGO DE LA PREINSCRIPCIÓN.

4. **Veinticuatro (24) horas después** de cancelar el recibo de la inscripción https://www.zonapagos.com/t_escjmariacor/pagos.asp el sistema habilitará un formulario (Hoja de vida) el cual deberá diligenciar completamente para que se le asigne un CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN con el que se va a identificar durante todo el proceso y también deberá usar para identificar sus carpetas de sanidad y de documentación (de acuerdo a modelo).
5. Una vez terminado el proceso de inscripción el aspirante será notificado al correo electrónico para iniciar los exámenes médicos en los centros médicos autorizados. Las carpetas de sanidad y documentación se le entregará en el centro médico donde realice los exámenes.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

Así mismo se NOTIFICARÁ para que efectué la prueba psicométrica en línea y se citara a la entrevista con el profesional de psicología.

INSTRUCCIONES PARA EFECTUAR LOS PAGOS

- **PAGO EN LÍNEA DE LOS RECIBOS POR CONCEPTOS ACADÉMICOS**

1. Ingresar a la página web de la escuela www.esmic.edu.co y se debe dar clic al vínculo del SISTEMA DE INFORMACION ACADEMICA ingresando al vínculo Acceso a Estudiante, el estudiante debe ingresar con el usuario y contraseña correspondientes.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

2. Al ingresar al sistema de información académica se debe seleccionar la opción "Recibos de Pago" y descargar el recibo correspondiente.

3. El recibo se debe abrir digitalmente desde un computador, dando clic en el link que se encuentra en el recibo https://www.zonapagos.com/t_escjmariacor/pagos.asp

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

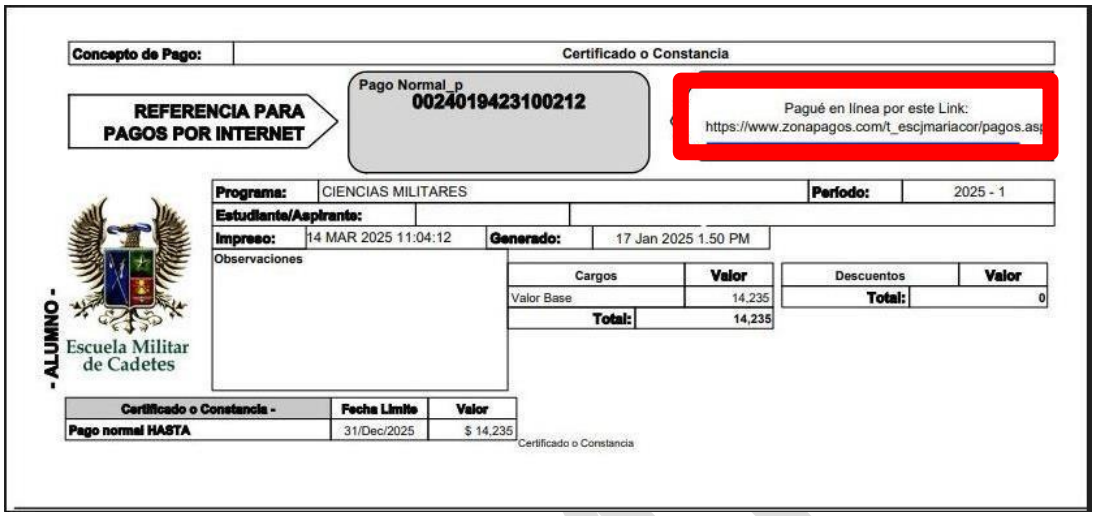

Concepto de Pago:	Certificado o Constancia

REFERENCIA PARA PAGOS POR INTERNET

Pago Normal_p
0024019423100212

Pagué en línea por este Link:
https://www.zonapagos.com/t_escjmariacor/pagos.as

- ALUMNO -

Escuela Militar de Cadetes

Programa:	CIENCIAS MILITARES	**Período:**	2025 - 1
Estudiante/Aspirante:			
Impreso:	14 MAR 2025 11:04:12	**Generado:**	17 Jan 2025 1.50 PM

Observaciones

Cargos	Valor
Valor Base	14,235
Total:	14,235

Descuentos	Valor
Total:	0

Certificado o Constancia -	Fecha Límite	Valor
Pago normal HASTA	31/Dec/2025	$ 14,235

Certificado o Constancia

4. Esto lo llevará al portal de pagos de la Escuela Militar donde debe digitar el número de cédula de la persona que se le genero el recibo y dar clic en la opción continuar.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

5. En la siguiente página que se despliega saldrá la información correspondiente a la persona a quien se le genero el recibo junto a la referencia de pago, en la parte final de la página saldrá el valor a pagar y al lado la opción pagar donde se debe dar clic.

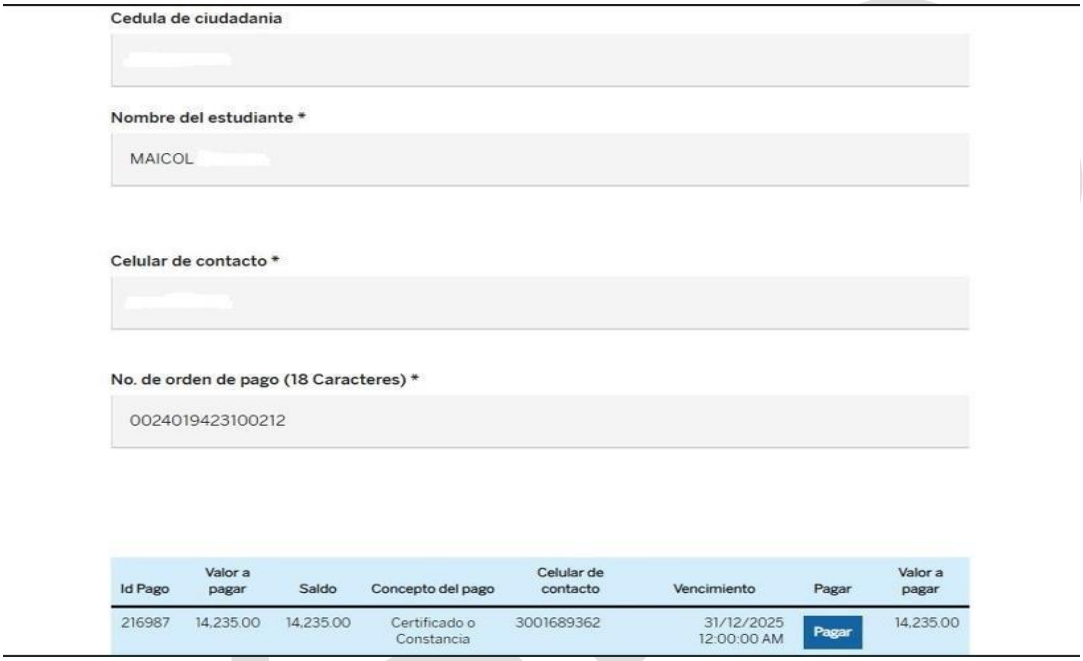

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

6. Seguidamente lo llevará a la siguiente página donde se solicitarán los datos del banco donde se tenga el dinero para pagar por PSE.

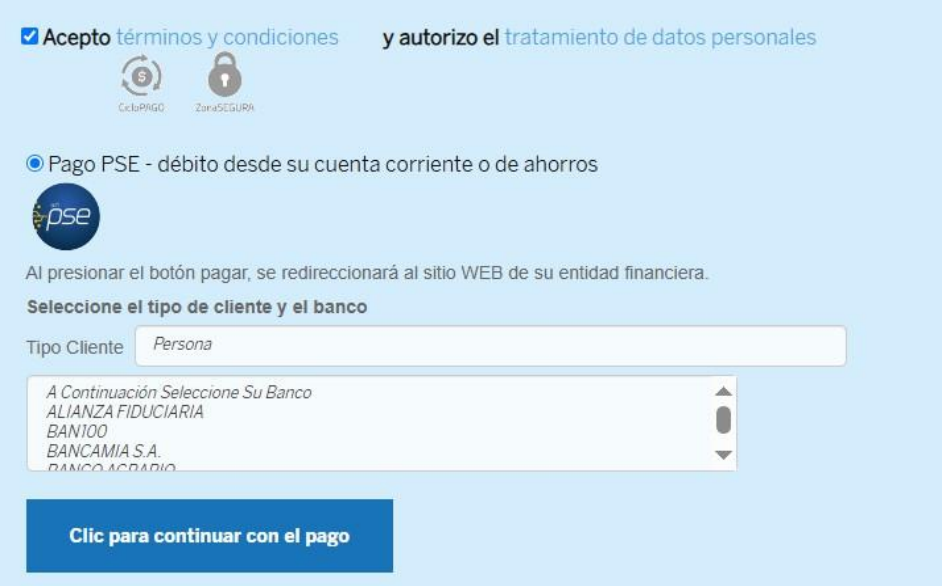

- **PAGO POR LA APLICACIÓN BBVA**

1. Ingresar a la aplicación del BBVA y darle clic en pagar servicios e impuestos.

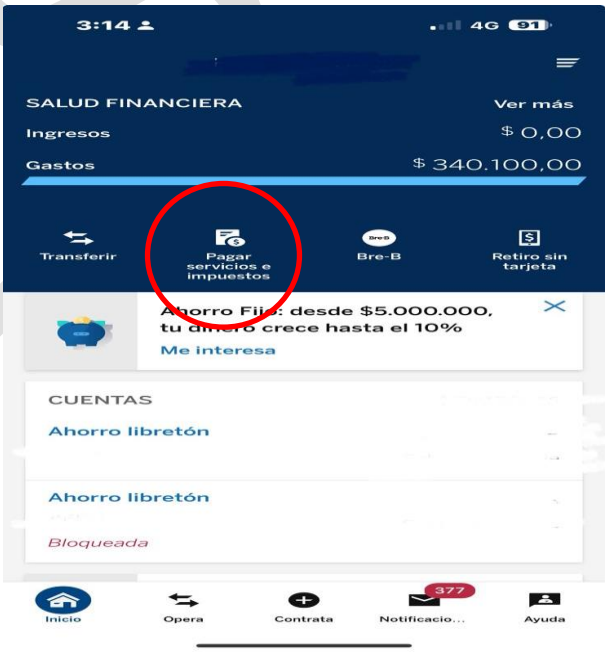

2. En el segundo paso debe darle clic en escanear servicios.

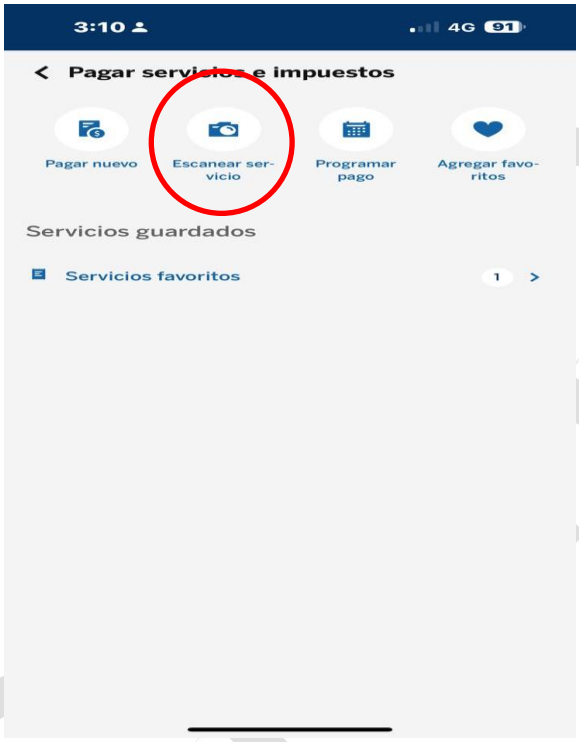

3. En este paso debe escanear el código de barras.

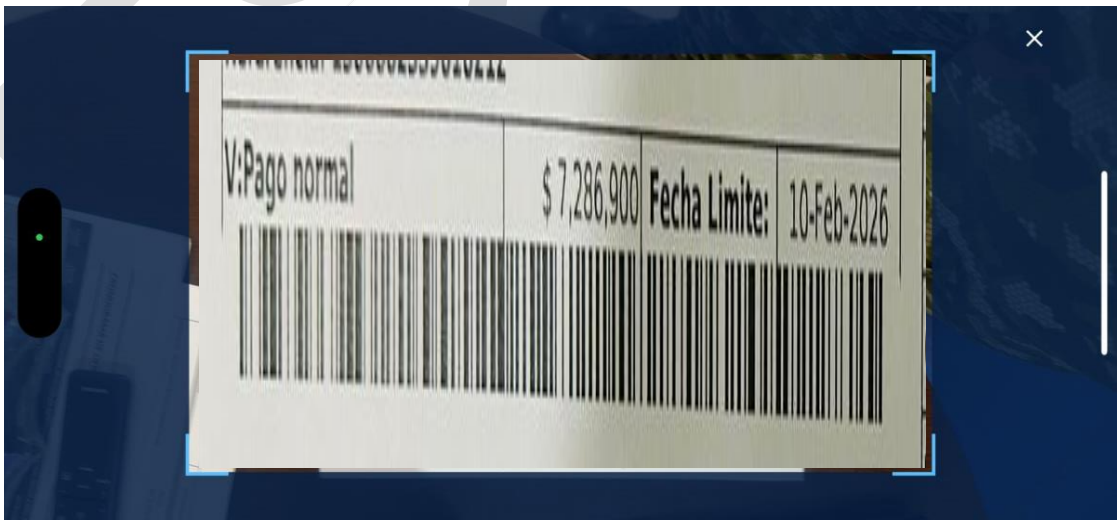

4. En el cuarto paso debe aparecerle la información de pago de la Escuela Militar el número de referencia darle continuar y pagar.

En dado caso de tener algún inconveniente con la generación del recibo de los diferentes conceptos académicos en la plataforma o el pago correspondiente, diríjase a la oficina de Gestión Financiera o envié la solicitud al correo facturacion@esmic.edu.co

Veinticuatro (24) horas después de cancelar el recibo de la inscripción, el sistema habilitará un formulario (Hoja de vida) el cual deberá diligenciar completamente para que se le asigne un CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN con el que se va a identificar durante todo el proceso y también deberá usar para identificar sus carpetas de sanidad y de documentación (de acuerdo a modelo).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

INSTRUCCIONES PARA LLENAR LA HOJA DE VIDA

1. Ingresar a la página web de la escuela www.esmic.edu.co y se debe dar clic al vínculo del SISTEMA DE INFORMACION ACADEMICA ingresando al vínculo Acceso a Estudiante, el estudiante debe ingresar con el usuario y contraseña correspondientes.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

2. Al ingresar al sistema de información académica se debe seleccionar la opción "Llenar hoja de vida".

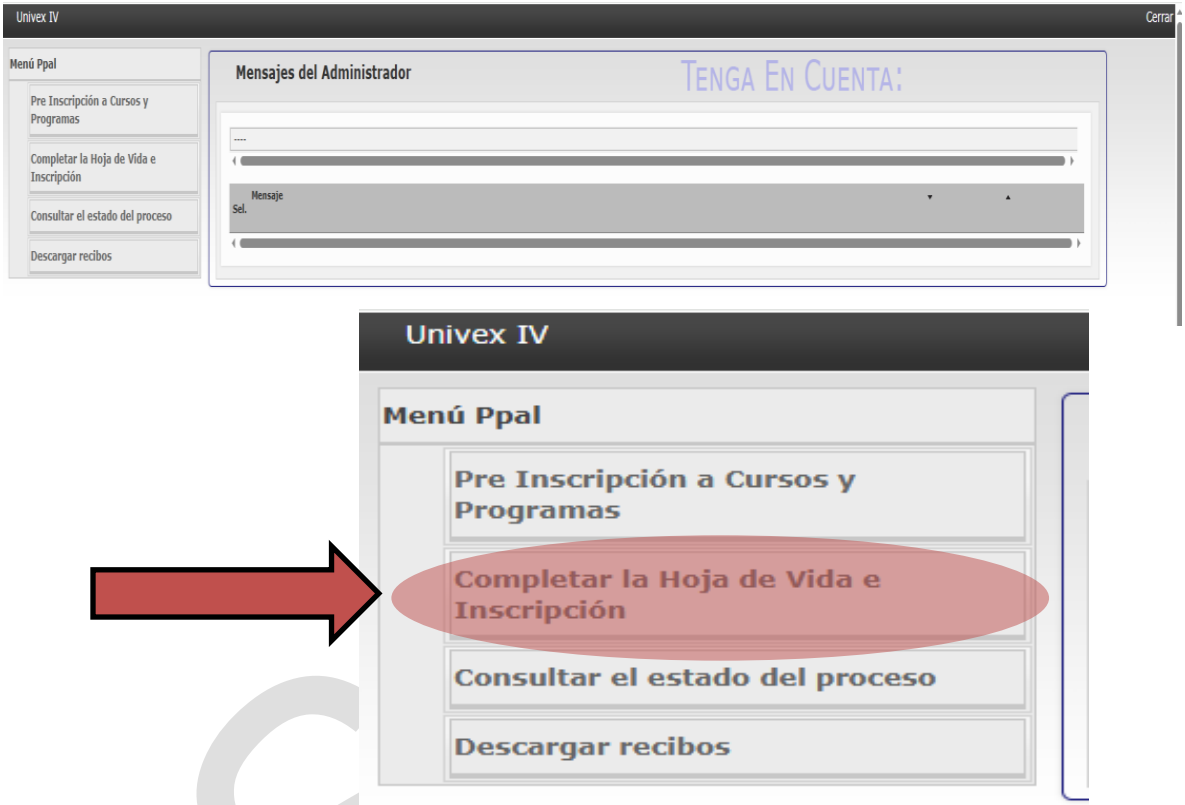

3. Al dale clic a completar la hoja de vida e inscripción le va aparecer "PROCESO DE INSCRIPCIÓN" donde el aspirante le dará Clic.

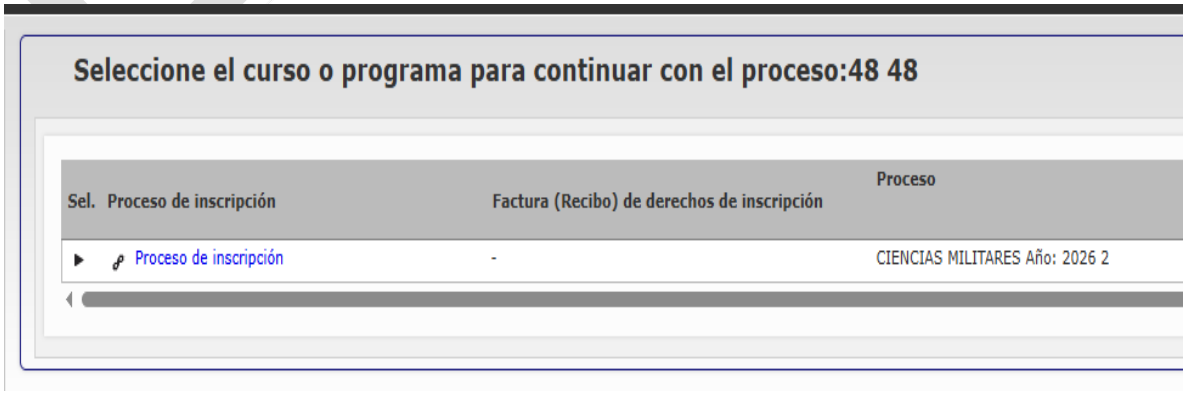

Calle 80 No 38 – 00 Escuela Militar de Cadetes
Bogotá – Cundinamarca.
incorporacion@esmic.edu.co

4. En este paso el aspirante debe llenar 10 casillas una a una, Ingrese sus datos básicos, recuerde que los campos con títulos en rojo son obligatorios, al finalizar presione el botón de "Guardar los Datos", verifique los posibles mensajes de error, y luego para continuar presione el botón superior derecha en color verde de "Siguiente Formulario".

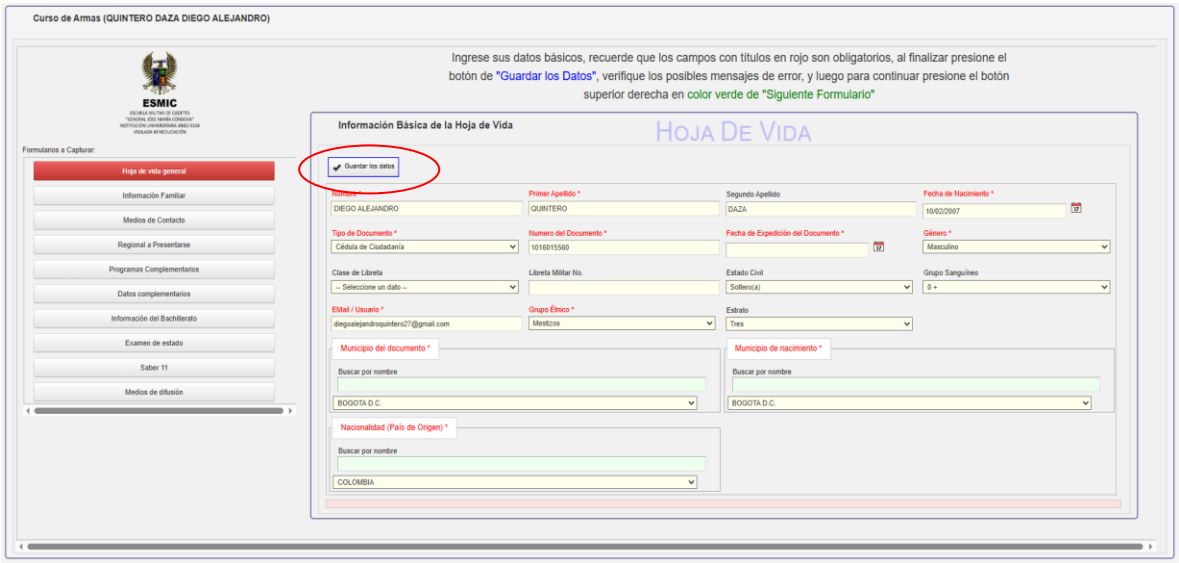

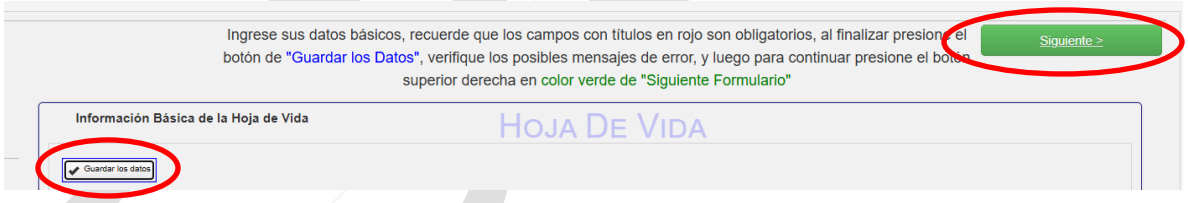

4.1 Información familiar, debe darle clic en +Nuevo Ingrese sus datos.

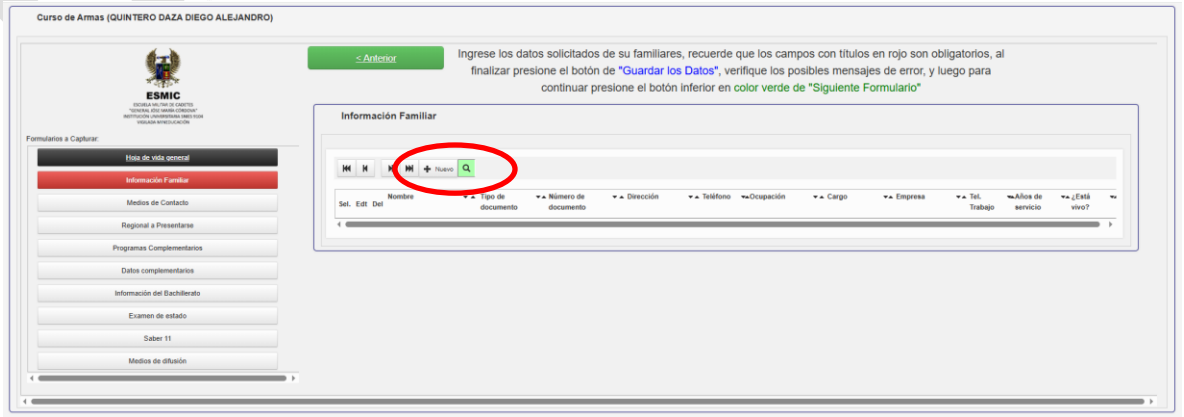

SC6310-1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

Debe ingresar sus datos una vez termine debe darle clic en Aplicar y guardar y luego para continuar presione el botón superior derecha en color verde de "Siguiente Formulario".

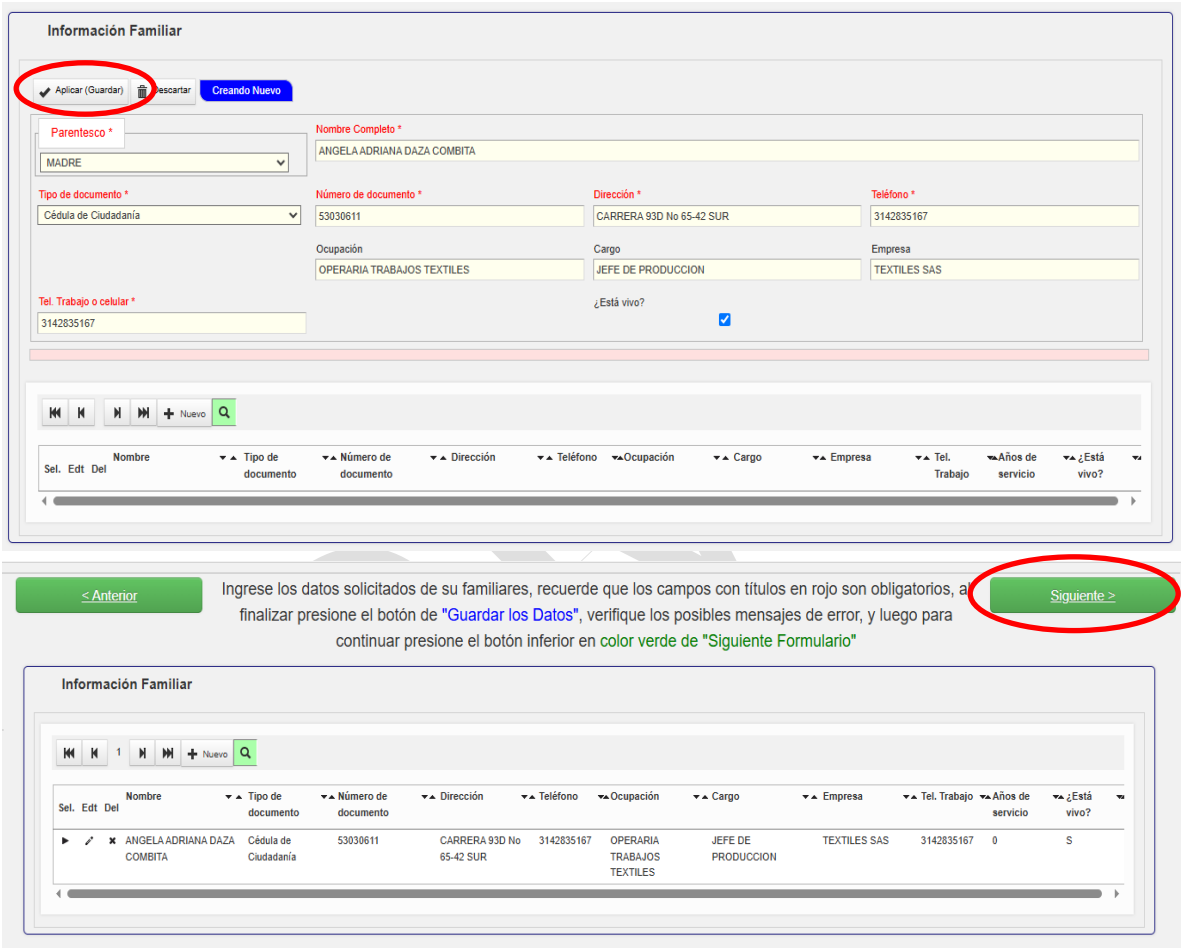

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

4.2 Medios de contacto, Ingrese sus datos Debe ingresar sus datos una vez termine debe darle clic en Verificar y luego para continuar presione el botón superior derecha en color verde de "Siguiente Formulario".

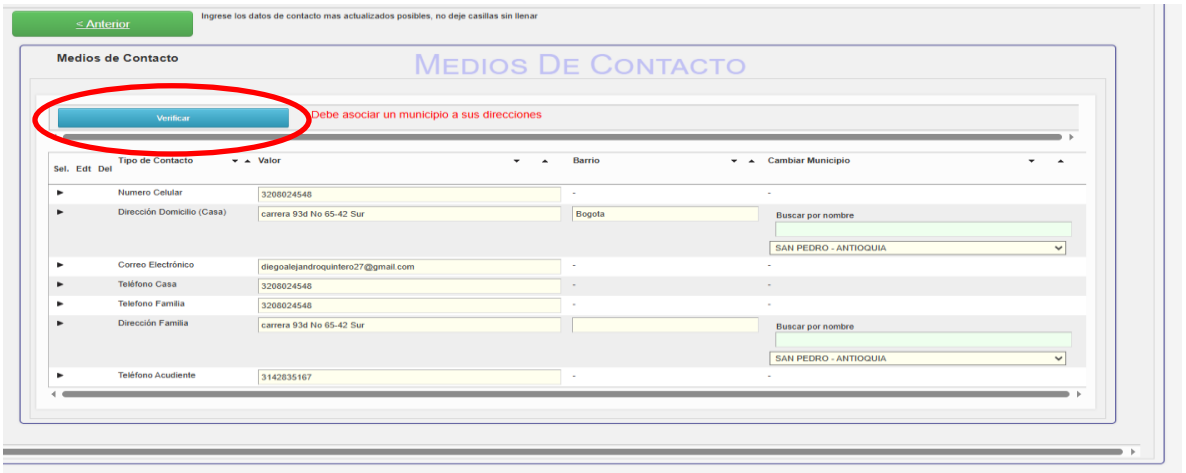

4.3 Regional a presentarse, Ingrese sus datos Debe ingresar sus datos una vez termine debe darle clic en guardar y luego para continuar presione el botón superior derecha en color verde de "Siguiente Formulario".

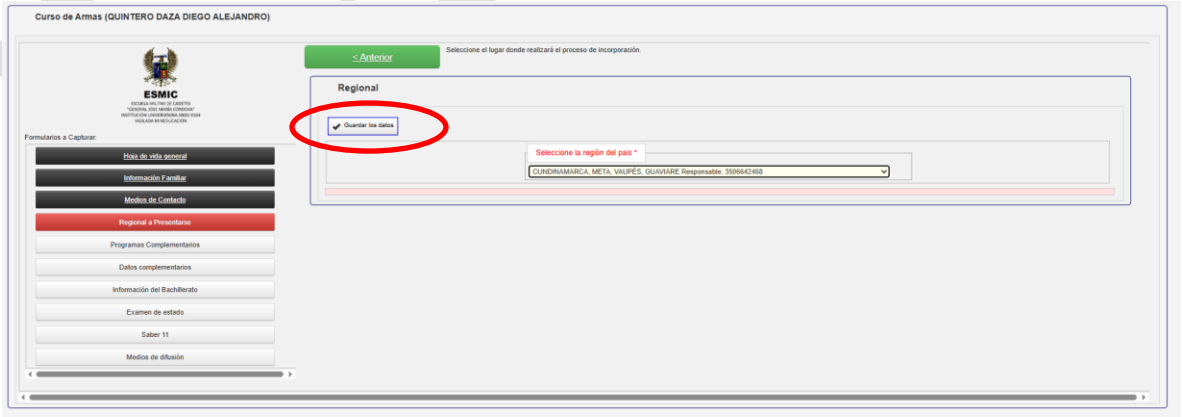

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

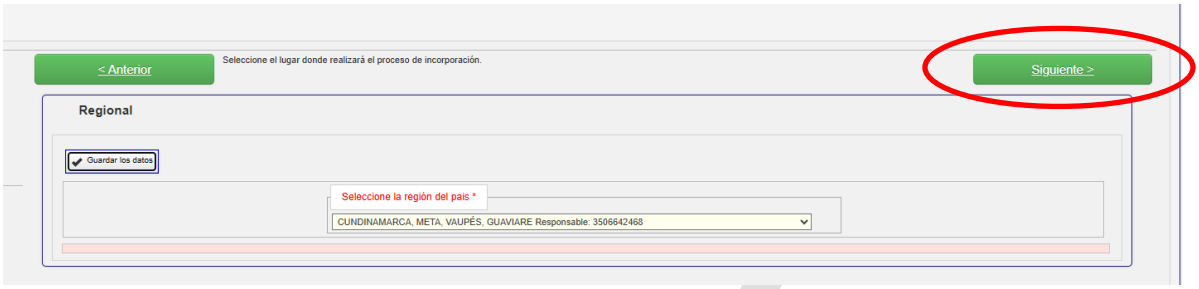

4.4 Programas complementarios, debe seleccionar dos opciones de las carreras que quiere estudiar, una vez termine debe darle clic en guardar y luego para continuar presione el botón superior derecha en color verde de "Siguiente Formulario".

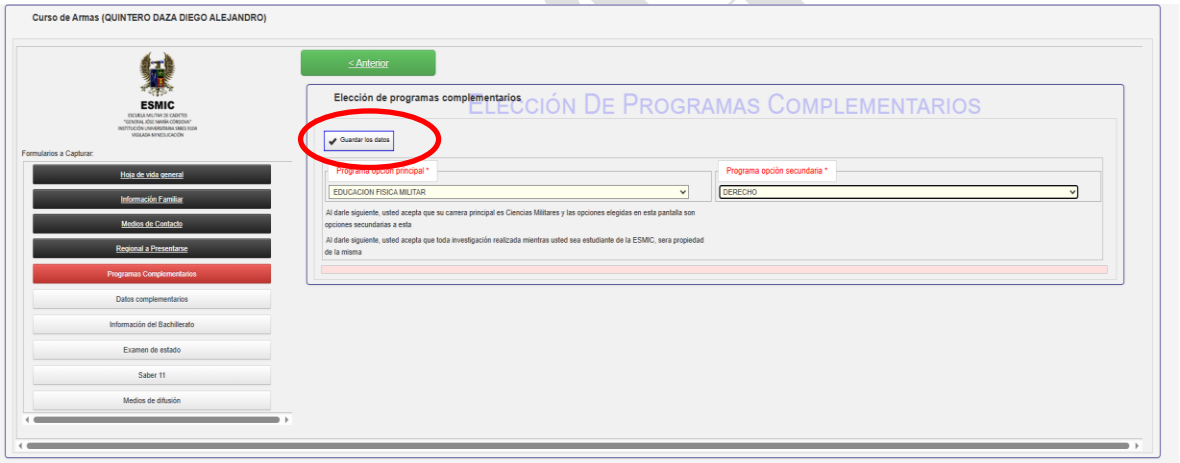

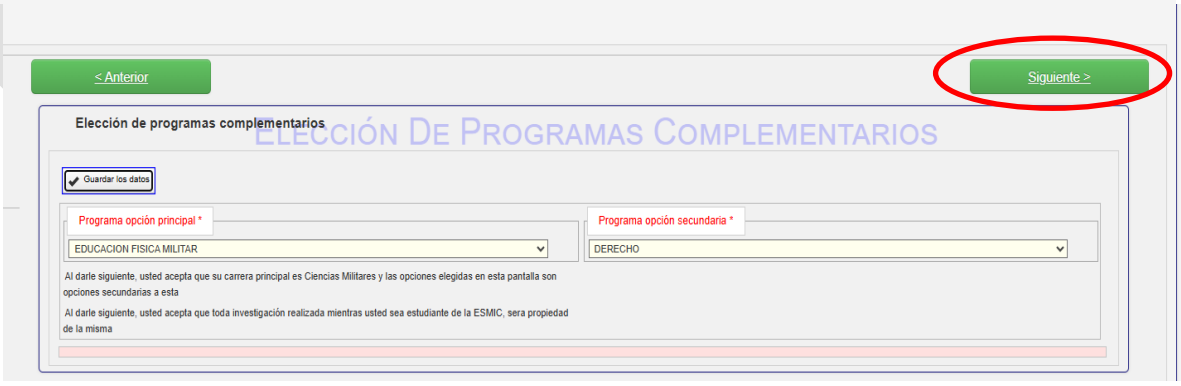

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

4.5 Datos Complementarios una vez termine debe darle clic en guardar y luego para continuar presione el botón superior derecha en color verde de "Siguiente Formulario".

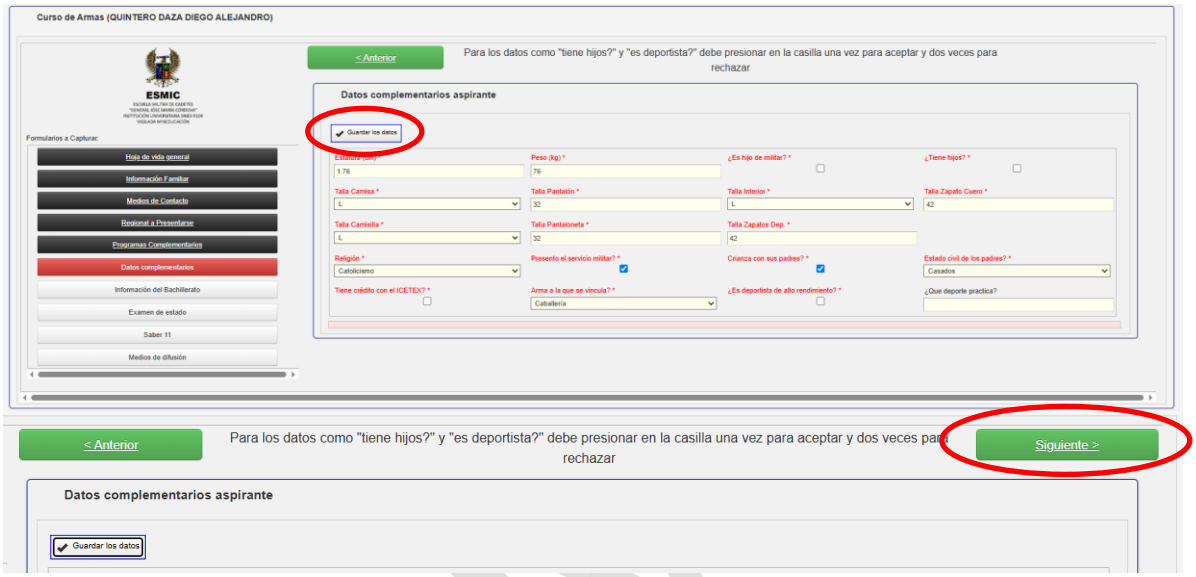

4.6 Información Bachiller una vez termine debe darle clic en guardar y luego para continuar presione el botón superior derecha en color verde de "Siguiente Formulario".

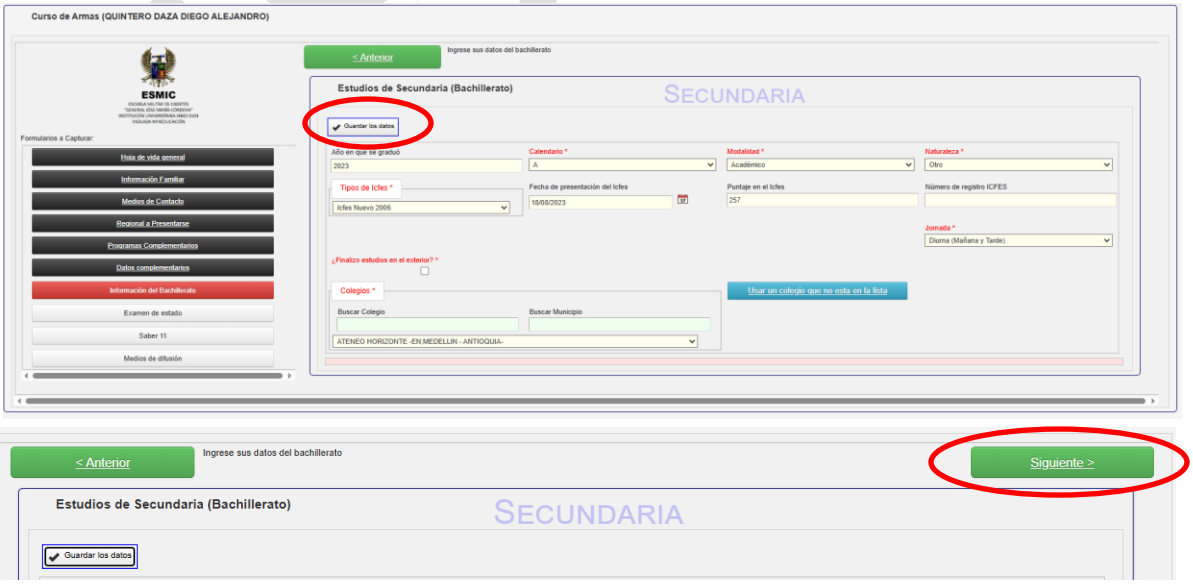

4.7 Examen de estado darle clic en continuar presione el botón superior derecha en color verde de "Siguiente Formulario".

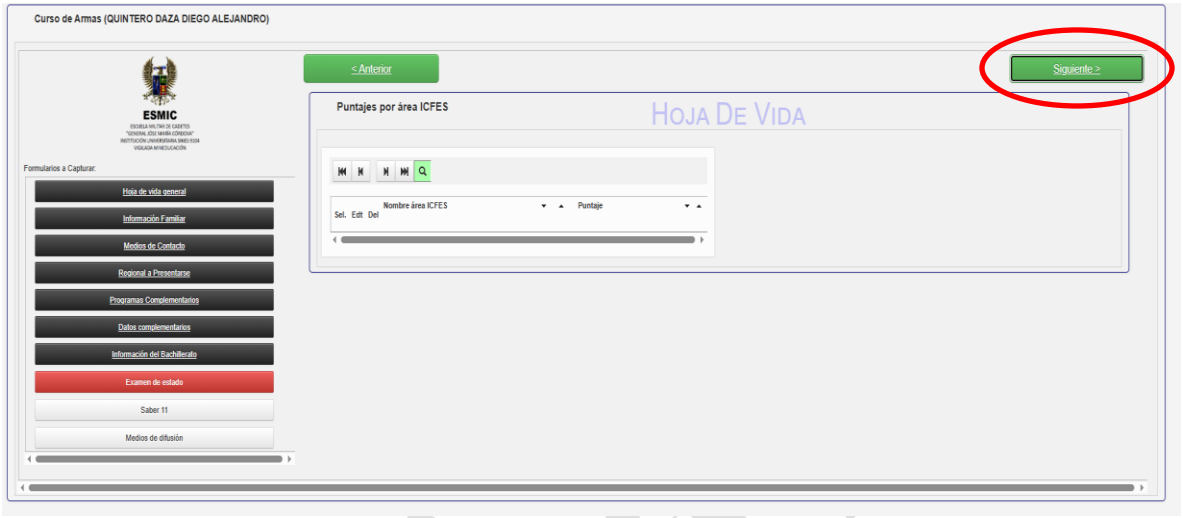

4.8 Saber 11 darle clic en continuar presione el botón superior derecha en color verde de "Siguiente Formulario".

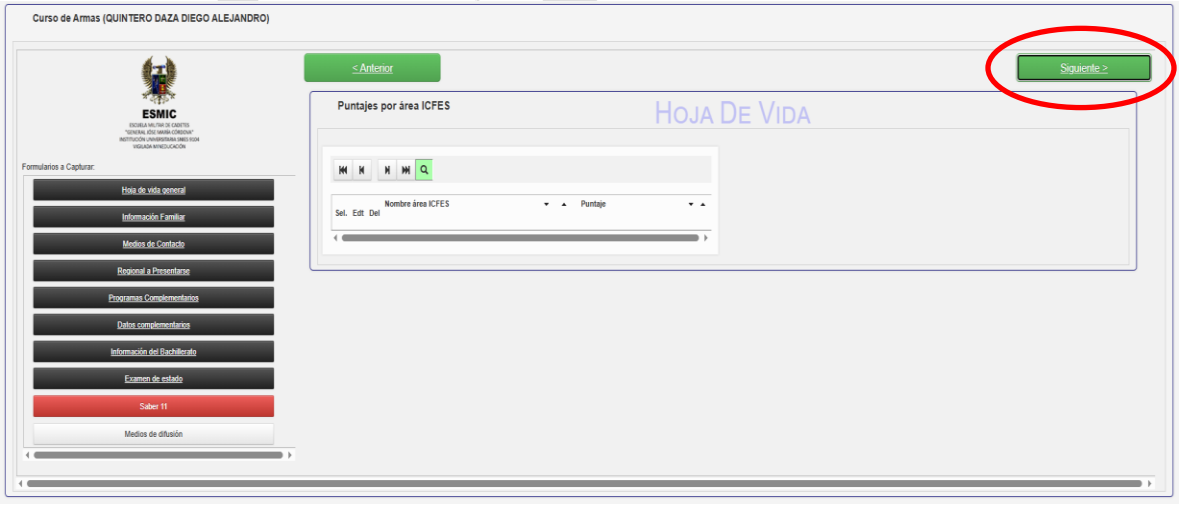

SC6310-1

4.9 Medio de difusión debe poner como se entero de la convocatoria darle clic en guardar y para continuar presione el botón superior derecha en color verde de "Siguiente Formulario".

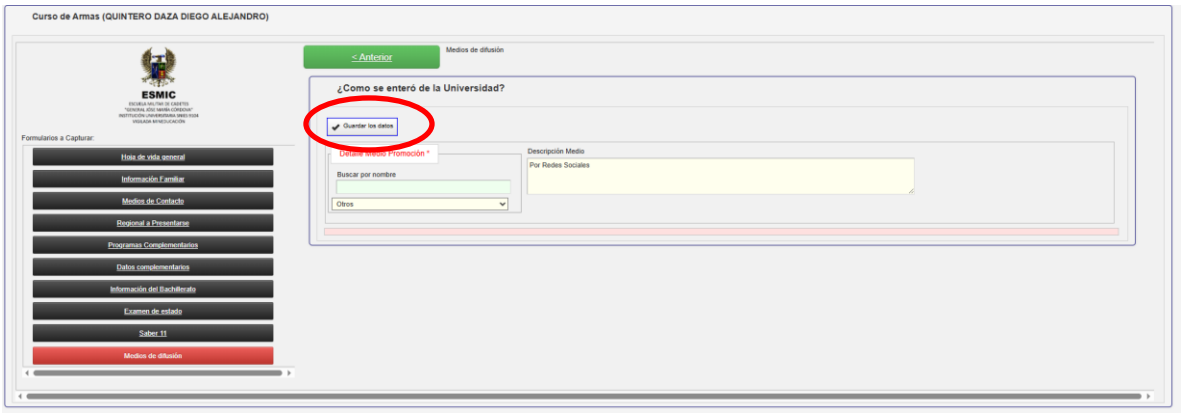

EXÁMENES MÉDICOS – CAPACIDAD PSICOFÍSICA (Excluyente):

Carpeta de Sanidad: **Esta carpeta será entregada en el centro médico** donde realizará sus exámenes médicos, (***debe prever el sticker y la foto para marcar la carpeta de acuerdo a instructivo cargado en la página de la ESMIC***).El pago de los exámenes médicos se realiza directamente en el centro médico.

El aspirante una vez inscrito deberá tomar contacto con el centro médico autorizado más cercano a su ciudad de domicilio agendar su cita y realizar sus exámenes médicos**.** El aspirante deberá estar atento a su correo electrónico una vez haya terminado sus exámenes médicos, dado que, si llegase a presentar alguna novedad con sus exámenes, se le notificará vía correo electrónico la novedad a solucionar con la fecha máxima para presentar dicha solución.

NOTA: El aspirante tendrá 5 días calendario para terminar sus exámenes, Así mismo recuerde que debe entregar la historia clínica al centro médico.

ENTREGA DE CARPETA DE SANIDAD: La carpeta de sanidad deberá ser marcada e identificada por usted de acuerdo al instructivo que encontrará en la página web de la ESMIC (Instructivo carpetas).

II. SEGUNDA FASE.

- **EXAMEN DE POLIGRAFÍA:** Este se realizará durante la segunda fase del comité de pruebas cuando sea citado a las instalaciones de la ESMIC. Esta prueba se efectúa conforme a los protocolos institucionales y cronograma establecido. Tenga en cuenta que la prueba es excluyente al proceso de incorporación.

  CONDICIONES MÍNIMAS NECESARIAS REQUERIDAS PARA REALIZAR EL EXÁMEN PSICOFISIOLÓGICO DE POLÍGRAFO ASÍ:

  - Consumir algún tipo de alimento antes de presentar el examen. (Desayuno o Almuerzo).
  - El examinado deberá disponer de tiempo suficiente para la aplicación del examen. (Mínimo 03 horas).
  - No haber realizado actividad o entrenamiento físico el día del examen.
  - Debe encontrarse en condiciones óptimas de salud (física y psicológica).
  - No consumir sustancias alucinógenas o psicotrópicas en las últimas 24 horas.
  - Presentarse con la mejor disposición para realizar el examen.
  - Haber dormido la noche anterior por un periodo mínimo de 8 horas.
  - En las últimas 24 horas, No haber ingerido bebidas alcohólicas.

- **PRUEBA FÍSICA DE TIERRA Y DE AGUA:** Estas se realizarán en las instalaciones de la ESMIC. Los resultados serán evaluados de acuerdo a las tablas establecidas por el Ejército Nacional para esta actividad. En el momento de convocar al comité se darán las instrucciones pertinentes. (Recomendamos para la presentación de las pruebas físicas haber descansado bien la noche anterior para estar en óptimas condiciones físicas y mentales para la presentación de las mismas).

- **PRUEBA DE INGLÉS:** Esta prueba se presenta en los laboratorios de Ingles de la ESMIC.

- **ENTREVISTA OFICIAL SUPERIOR:** Se realizará la entrevista al aspirante y a su PADRE o MADRE DE FAMILIA a cargo de un Oficial de la ESMIC.

ESMIC

SC6310-1

- **VISITA DOMICILIARIA:** Las visitas domiciliarias se realizarán de manera presencial o virtual a disponibilidad, al personal que haya pasado la primera fase del proceso y se llevará a cabo por los Oficiales designados por la ESMIC, quienes tomarán contacto con el aspirante informándole fecha y hora de la visita.

- **CHEQUEO MÉDICO:** Este chequeo médico lo realiza la profesional en Medicina de la ESMIC.

  Carpeta de Documentación: El aspirante debe, desde el momento de recibir la carpeta que le será entregada el día que sea citado a presentar exámenes médicos, comenzar a gestionar la documentación requerida. Tenga en cuenta, que la carpeta de documentación sólo le será solicitada a los aspirantes que obtengan aptitud psicofísica **"APTO"** (expedida por la autoridad medicina Laboral de la dirección de sanidad del Ejército Nacional) y que sean llamados al Comité de pruebas el cual se realizará en las instalaciones de la ESMIC durante la segunda fase del proceso de selección será en este punto que el aspirante entregara la carpeta.

III. TERCERA FASE

-

- **COMITÉ DE SELECCIÓN:** Es presidido por parte del Director de la ESMIC una vez se haya terminado la fase anterior.

- **PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS Y MATRÍCULA:** Se notificará al aspirante inicialmente por el correo suministrado al momento de la inscripción y posteriormente a través de la página web de la ESMIC www.esmic.edu.co el listado del personal admitido y el instructivo de matrícula.

RECOMENDACIONES

- Todos los respectivos **PAGOS DEBEN SER POR CONSIGNACIONES** a cada una de las cuentas ya especificadas en este instructivo, **NO** pagos con cheques.
- La Escuela Militar de Cadetes **NO** tendrá ningún tipo de responsabilidad por perdida de recibos de consignación, consignaciones que de una u otra forma hayan sido mal efectuadas, la **RESPONSABILIDAD** es del joven aspirante.
- Los pagos realizados por concepto de inscripción y pruebas no serán

reembolsables cuando el aspirante no continúe el proceso por causas atribuibles a él o por incumplimiento de requisitos previamente informados, sin perjuicio de los eventos en que proceda devolución conforme a la ley, reglamentos internos o verificación administrativa de la ESMIC.

- De hacer pagos por transacciones o pagos en línea debe de traer el soporte impreso del pago desde la plataforma de la entidad bancaria.
- En las instalaciones de la Escuela Militar de Cadetes se cuenta con una oficina del Banco BBVA en la cual puede efectuar sus pagos.

INSTRUCTIVO PROCESO DE PSICOLOGÍA PARA ASPIRANTES

Estimado aspirante:

A continuación, se relacionan las etapas correspondientes al proceso de psicología dentro del proceso de incorporación:

1. Envío de consentimiento informado

El proceso inicia con el envío del consentimiento informado al correo electrónico con el cual usted realizó la inscripción en la plataforma.

Una vez reciba el documento, deberá:

- Leer cuidadosamente la información.
- Firmar el consentimiento informado.
- Enviar el documento firmado según las indicaciones establecidas.

---

2. Pago de la prueba psicométrica

Posterior al envió del consentimiento informado, recibirá en su correo electrónico el enlace para realizar el pago de la prueba psicométrica por un valor de **$72.500 COP**.

El pago podrá efectuarse a través de la plataforma Wompi.

Es importante realizar el pago dentro de los tiempos establecidos para continuar con el proceso.

---

3. Recepción del enlace para la prueba psicométrica

Después de efectuado el pago, en un plazo aproximado de hasta **10 días**, recibirá en su correo electrónico:

- El enlace de ingreso a la prueba psicométrica.
- Las instrucciones para su correcta realización.

Importante:

Una vez recibido el enlace, contará únicamente con **48 horas** para presentar la prueba psicométrica.

---

4. Citación a entrevista psicológica

Al culminar la prueba psicométrica, deberá estar atento nuevamente a su correo electrónico, ya que en un plazo aproximado de hasta **15 días** recibirá la citación para la entrevista psicológica.

---

5. Finalización de la primera fase

Una vez finalizada la entrevista psicológica y realizados los exámenes médicos correspondientes, usted habrá culminado la primera fase del proceso de incorporación.

Posteriormente, deberá esperar la notificación de aptitud emitida por medicina laboral, la cual será enviada a su correo electrónico registrado.

Recomendaciones importantes

- Revisar constantemente su correo electrónico, incluyendo la bandeja de spam o correo no deseado.
- Verificar que los datos de contacto registrados se encuentren actualizados.

ESMIC

- Cumplir oportunamente con los tiempos establecidos en cada etapa del proceso.

CENTROS MÉDICOS

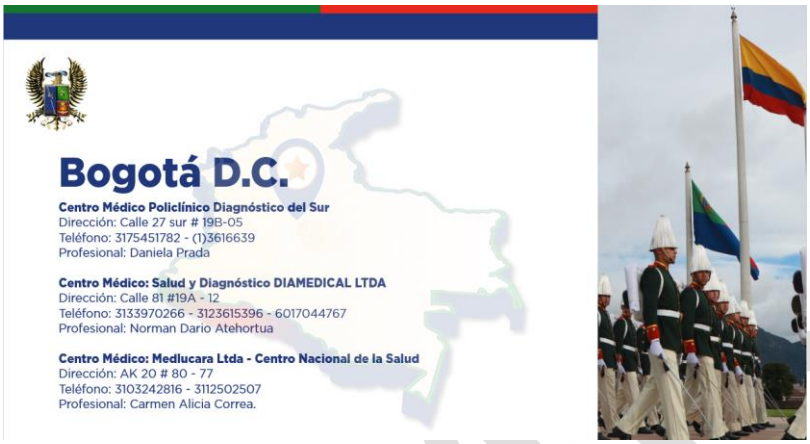

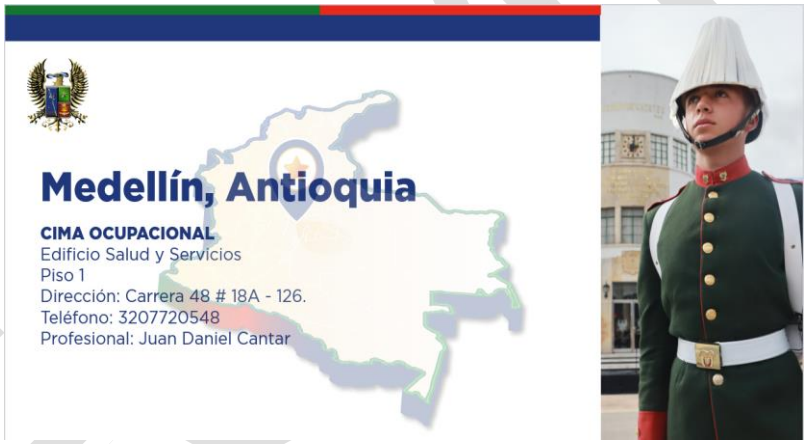

SC6310-1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES “GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA”

Villavicencio , Meta

CENTRO MÉDICO CENLAB
Dirección: Carrera 31 # 41-43. Barrio Centro
Piso 1/2 Edificio: Amelia
Teléfono: 3133739065
Profesional: Zulma Garzón Bejarano

Cali, Valle del Cauca

Policlínico y Laboratorio
Diagnóstico del Sur.
Dirección: Calle 5B 3 # 36-45.
Barrio San Fernando, lado occidental del estadio.
Teléfono: 3218507910
Profesional: Josefina Prada

Bucaramanga, Santander

Centro Médico ICSA S.A.S.
Dirección: Calle 39 # 22-54 frente al parque Bolívar
Teléfono: 3124827402
Profesional: Iván Camilo Rueda Carrillo

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

Neiva, Huila

Centro Médico Rayos X del Huila S.A.S.
Dirección: Calle 6 # 13-36. Barrio Altico Oficina 13
Teléfono: 3176681046 - 3214511221
Profesional: Jared Romo

Pasto, NARIÑO

Centro Médico IPS Domiciliaria San Rafael
Dirección: Carrera 32B # 19-26.Versalles
Teléfono: 3128371217
Profesional: Jaime Andrés Rosero

Yopal, Casanare

IPS Sociedad Colombiana de Servicios Ocupacionales
Dirección: Calle 12 # 22A - 22
Teléfono: 3005563780
Profesional: Lady Paola Cárdenas Achury

Barranquilla, Atlántico

Centro Médico Clínico JM Lab
Dirección: Calle 75 # 45 - 45
Teléfono: 3008374097 - 6054033149
Profesional: María Eugenia Mejía

Montería, Cordoba

IPS SERVILAB DEL CARIBE
Dirección: Carrera 11 # 27-62
Teléfono: 3015085562 - 3114390859
Profesional: Blanca Fernández

Ibagué, Tolima

CENTRO MEDICO BIOCENTER
Dirección: Carrera 5 # 36 - 24 B
Teléfono: 3216412762 - 3219457369
Profesional: Carolina Guiza Beltran

UROCADIZ ESPECIALIDADES MEDICO QUIRÚRGICOS SAS
Dirección: Carrera 4D # 32 - 11 Barrio Cadiz
Teléfono: 3124615328
Profesional: Jaime Andrés Aponte

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
ESCUELA MILITAR DE CADETES "GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA"

¡TENGA CUIDADO! NO ACEPTE TRAMITADORES, NI TERCERAS PERSONAS PARA REALIZAR SUS CONSIGNACIONES O DILIGENCIAS.

CLAUSULA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" podrá recolectar, consultar, verificar, almacenar y tratar datos personales del aspirante y cuando corresponda, de su núcleo familiar, exclusivamente para fines de inscripción, validación de requisitos, citación a pruebas, evaluación académica, psicofísica, socio familiar, administrativa y de seguridad, así como para las comunicaciones oficiales relacionadas con el proceso. Cuando el aspirante sea menor de edad, la información deberá ser suministrada con autorización de su padre, madre o representante legal.

Los datos sensibles, incluidos los relacionados con salud, resultados de pruebas psicométricas, entrevistas, visitas domiciliarias y demás evaluaciones, tendrán manejo reservado y acceso restringido, conforme a la Constitución, la Ley 1581 de 2012, sus normas reglamentarias y la política institucional de tratamiento de datos personales.

CLAUSULA DE PREVENCIÓN DE FRAUDE

La Escuela Militar de Cadetes "General José María Córdova" no autoriza intermediarios, tramitadores ni terceros para gestionar inscripciones, pagos, citaciones, resultados o admisiones. Toda comunicación oficial se realizará a través de los canales institucionales informados por la ESMIC. El aspirante deberá abstenerse de entregar dinero, documentos o información personal a personas no autorizadas.

ESMIC